

Guayaquil, 06 de Agosto del año 2015.

Señor Abg.
IRLANDO ISMAEL BARROS VELIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía, **TRANSVELIMAR S.A.**, en fecha de hoy, acordó reelegirlo para el cargo de **VICEPRESIDENTE**.-

De acuerdo a los estatutos sociales, le corresponde al Vicepresidente, reemplazar al Presidente, en caso de impedimento, falta, o, ausencia, o cuando este tuviere que asumir la Gerencia General.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Única del cantón Nobol Abogada Alba Celeste Guerrero Zapater el 1ro de Febrero del año 2013, y; se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 1 de Marzo del mismo año.

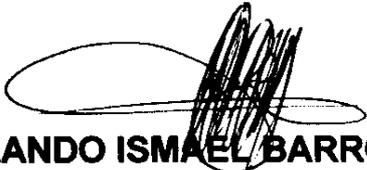
El periodo de duración de su cargo será de **DOS**
AÑOS

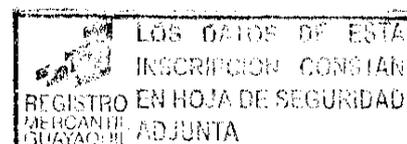
De Ud., muy atentamente,
TRANSVELIMAR S.A.


LCDA. SILVIA MENDOZA VILLAMARIN
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo, para la cual he sido elegido, declarando ser mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía # 0913073789, domiciliado en esta ciudad.-

Guayaquil, 06 de Agosto del año 2015.


IRLANDO ISMAEL BARROS VELIZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.209
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

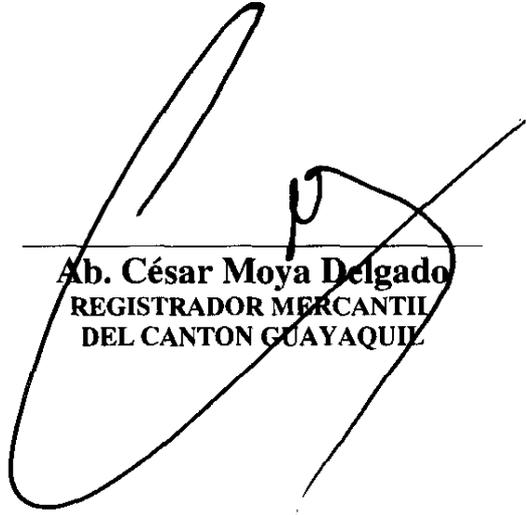
1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **TRANSVELIMAR S.A.**, a favor de **IRLANDO ISMAEL BARROS VELIZ**, de fojas **31.828 a 31.830**, Registro de Nombramientos número **10.046**.

ORDEN: 39209



Guayaquil, 07 de agosto de 2015

REVISADO POR 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1200327

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE QUAYACHU

26 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 J.M.